

Medellín, 30 de junio de 2021

## DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN – INVITACIÓN PÚBLICA - ESTRATEGIA DE ACELERACIÓN DE NEGOCIOS

**OBJETO:** Selección de una persona jurídica, que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas para celebrar un contrato por medio del cual EL CONTRATISTA se obliga con RUTA N a brindar acompañamiento en aceleración de negocios CT+i, que les permita a las startups evolucionar y prepararse para la conexión con capital inteligente y consolidación de su negocio.”

El presupuesto oficial estimado asignado para la presente convocatoria pública de ofertas y de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 405 asciende a la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE] [\$500.000.000] [IVA incluido]

**PLAZO:** 8 meses

**FECHA INVITACIÓN:** 10 de mayo de 2021

**FECHA Y HORA CIERRE DE LA INVITACIÓN:** 3 de Junio a las 17:00

En desarrollo de la presente Invitación y dando cumplimiento al cronograma propuesto, a continuación la CORPORACIÓN RUTA N procede a dar respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de las propuestas presentadas, recibidas dentro de los términos concedidos para ello dentro del proceso.

- 1. ENTIDAD: ESCALA CONCIENCIA Y NEGOCIOS SAS:** (Observación recibida el 24 de junio a la 20:38), “*Primero queremos agradecer por la oportunidad del presente proceso, con el objetivo de hacer un análisis específico de nuestra propuesta y la asignación de puntaje quisiéramos conocer la discriminación del puntaje de la propuesta técnica nuestra y de los otros proponentes.*

*Asimismo queremos saber de qué manera podemos conocer las propuestas de los otros oferentes.*

*De igual manera si Ruta N tiene un feedback específico que nos ayude a mejorar sería de alto valor.*

*Todo esto con el objeto de conocer el detalle del proceso, oportunidades de mejora de nuestra parte y revisar si tenemos alguna observación frente a las propuestas presentadas.”***Respuesta:**

- 1.** En relación con la solicitud de la discriminación del puntaje de la propuesta técnica de la entidad y demás proponentes se aclara:

Para la evaluación de la propuesta técnica se conformó un comité evaluador por parte de Ruta N integrado por directivos y profesionales, el cual revisó, evaluó y asignó el puntaje frente a las actividades, herramientas y/o mecanismos que planteó el proponente para el desarrollo del proceso de acompañamiento en función de los resultados esperados y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Los aspectos que se tuvieron en cuenta para la evaluación fueron: pertinencia, aplicabilidad, viabilidad, novedad, valor agregado y fortalecimiento ecosistema local, los cuales se describen en los Términos de referencia.

La evaluación discriminada por cada uno de los criterios evaluados por parte del Comité técnico, es la siguiente:





PROPONENTE	MASSCHALLENGE	ESCALA	SOCIAL ATOM	10X THINKING
<b>Pertinencia</b> (La propuesta metodológica es coherente y se adapta a las necesidades de acompañamiento requerido por las startups que serán objeto del acompañamiento).	4,3	2,3	2,0	4,7
<b>Aplicabilidad</b> (Determina el grado en que las actividades, herramientas y mecanismos propuestos aportan al proceso de aceleración y de conexión con capital inteligente de cada desarrollo acompañado).	4,7	2,7	2,7	4,7
<b>Viabilidad</b> (Determina la relación entre el alcance de la metodología propuesta con el tiempo de ejecución y el presupuesto presentado en función de los objetivos planteados).	4,3	3,0	3,3	4,0
<b>Novedad</b> (Se evidencian en la propuesta métodos innovadores que permitan una mejor apropiación del acompañamiento, incluyendo herramientas complementarias tales como casos de estudio y buenas prácticas de casos reales, charlas con emprendedores reconocidos, intercambios de saberes, etc).	4,7	2,0	3,0	3,7
<b>Valor agregado</b> (Relacionado con el número de startups adicionales a las mínimas establecidas en los presentes términos que serían objeto de aceleración, y acciones y recursos que la aceleradora disponga, adicionales a los solicitados en los presentes términos de referencia, que contribuyan al fortalecimiento de las startups acompañadas y/o al fortalecimiento del ecosistema de aceleración de la ciudad).	2,7	3,2	2,3	3,3
<b>Fortalecimiento ecosistema.</b> (Acciones o actividades propuestas que desarrollarían como aporte al fortalecimiento del ecosistema local de aceleración, relacionadas con transferencia de conocimiento y buenas	3,3	2,3	2,7	2,7

prácticas en procesos de aceleración e inversión, networking, mecanismos de colaboración y demás elementos que les permitan aumentar la tasa de éxito en la aceleración e inversión de negocios).				
<b>TOTAL</b>	<b>24,0</b>	<b>15,5</b>	<b>16,0</b>	<b>23,0</b>

- En relación a la solicitud del envío de las propuestas de los demás proponentes, se informa que no es posible conceder dicha petición teniendo en cuenta que las propuestas de los demás oferentes, en su metodología, manifestaron algunos ser de carácter confidencial, por lo que no puede la Corporación violar dicha reserva. Una vez culminado el proceso de selección objeto de la presente convocatoria, podemos conforme a su solicitud, en reunión con el equipo líder de aceleración, compartir algunos factores de las diferentes metodologías que para este tipo de procesos, pueden utilizarse, con el fin de que sirva de retroalimentación y así mismo de valor agregado a la empresa proponente, para futuros esquemas bien con la Corporación o con otro de sus potenciales clientes.
- En el mismo sentido de la respuesta anterior, y con respecto al proceso de feedback específico para identificar oportunidades de mejora, se informa que buscando mantener el principio de la transparencia, una vez culmine el proceso de la invitación pública, el equipo responsable estará dispuesto a realizar el feedback solicitado para la mejora que está buscando la entidad.

Al no recibir más observaciones y conforme a lo establecido en el “Cronograma” se publica el documento de respuestas a observaciones al informe de evaluación.

Atentamente,

Proyectó:  Geiner Toro Gutiérrez Desarrollador soluciones CTi	Revisó:  Adriana María Correa Restrepo Abogada Contratista Ruta N	Revisó:  Ángela Prieto Gestora portafolio Financiar	Revisó:  Johanna Guzmán Contratista programa aceleración
---	--	---	--